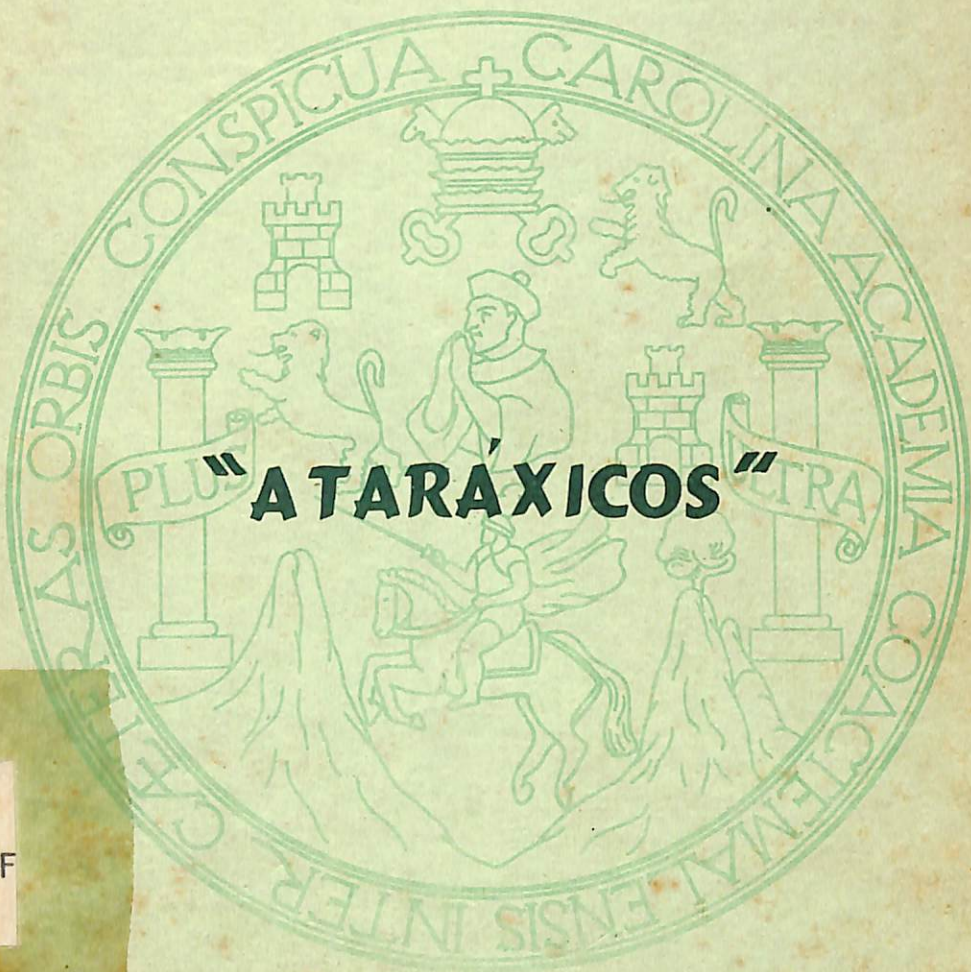


RICARDO SOLÍS CÁRDENAS

de...
~~DESCARTE~~



"ATARÁXICOS"

DL
06
T(636)QF

GUATEMALA, C. A.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia

DESCARTES

"ATARÁXICOS"

TESIS

presentada a la Junta Directiva de la Facultad
de Ciencias Químicas y Farmacia de la Univer-
sidad de San Carlos de Guatemala, por

RICARDO SOLÍS CÁRDENAS

en el acto de su investidura de
QUÍMICO FARMACÉUTICO



DICIEMBRE DE 1958

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central
Sección de Tesis

DESCARTES

DL
06
T(636)QF

JUNTA DIRECTIVA
DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA
DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Decano..... Lic. Luis A. Carrillo
Vocal 1o Dr. Mario A. Villanueva
Vocal 2o Lic. Ricardo Antillón
Vocal 3o Ing. Gustavo R. Monzón
Vocal 4o Br. Moisés Sabbaj
Vocal 5o Br. Justo Comas
Secretario Lic. Rodrigo Herrera

Tribunal que practicó el Examen General Privado:

Decano..... Lic. Raúl Valdeavellano P.
Examinador Jorge Prado Vélez
Examinador Mauricio Behar
Examinador Enrique Herrarte
Secretario Roberto Juárez Marquez

* * * * *

DEDICO ESTE ACTO

A la memoria de mis padres

A mi tía

Romelia Solís Q. ,

Con el eterno agradecimiento que merece una madre.

A mi esposa e hijos.

HONORABLES MIEMBROS DEL TRIBUNAL EXAMINADOR:

Es indudable que las complicaciones de la vida moderna han influido y afectado la tranquilidad de los seres humanos, en su preocupación de afrontar y resolver diariamente múltiples problemas en su trayectoria de supervivencia. Como consecuencia las afecciones y perturbaciones de la mente en el mundo entero, han crecido en tal forma, que constituyen actualmente una de las mayores preocupaciones de los científicos en descubrir nuevas drogas que alivien estas enfermedades. Como ejemplo de la magnitud de este problema, podemos mencionar que en los Estados Unidos el 50% de los enfermos hospitalizados son enfermos mentales.

Lo mencionado anteriormente me ha impulsado a escribir esta tesis sobre "Atarácicos" que describe un grupo de medicamentos tan importantes y de uso tan frecuente hoy en día, que el farmacéutico, el médico y sus especialidades aplicadas, son los profesionales más interesados en su preparación, acción y usos.

Es mi deseo, al escribir este trabajo, que pueda servir de información y guía, de este grupo de medicamentos psicoterápicos de actual uso diario, ya que se describen los más modernos descubrimientos y sobre los cuales la información en nuestro medio está poco disponible.

Quiero expresar mi agradecimiento al Lic. Jorge Prado Vélez por sus consejos y sugerencias en la dirección de este trabajo.

He dicho.

INTRODUCCION

ATARAXICO (de a sin y Taraxis del griego táraxis, emoción).

El nombre atarácico usado para designar un grupo de drogas que generalmente actúan como depresoras del sistema nervioso central, tiene como sinónimos una variedad de nombres tales como: tranquilizantes, normalizantes, calmantes, antialucinatorios; neurosedativos, energisantes psíquicos, etc;

Los atarácicos se han definido como medicamentos que devuelven la tranquilidad y serenidad al individuo; en pocas palabras se pueden considerar como sinónimos de la expresión "paz en la mente". Y considerado como tal, es un nombre más psicológico que farmacológico, desde el momento que esa "paz en la mente" o tranquilidad o serenidad son estados que pueden ser producidos por multitud de drogas ya sea actuando como estimulantes o depresores del sistema nervioso central.

La palabra atarácicos o tranquilizantes se principió a aplicar a aquellas drogas que producián ese estado de calma o tranquilidad, por medio de su acción depresiva sobre el sistema nervioso central tales como los derivados de la fenotiazina o reserpina. Como consecuencia al mencionar el término atarácicos se hace relación con depresivos del sistema nervioso central, con inducción al estado de tranquilidad, pero como dijimos en el párrafo anterior, este estado de tranquilidad puede ser producido también por drogas estimulantes del sistema nervioso central, tales como el clorhidrato de Pipradol (Mera tran o el Clorhidrato de metilfenidato (Ritalin) y esta clase de drogas, que como decíamos pueden producir tranquilidad, no se les ha catalogado como atarácicos.

Como consecuencia la aplicación de este término no puede limitarse a sustancias como los derivados de la fenotiazina o Reserpina. Y por esta razón, el consejo de drogas de la

Asociación Médica Americana desde el punto de vista práctico, ha decidido usar para designar todas estas clases de drogas el término psicoterápicas, para las cuales ha establecido una nueva clasificación, que indudablemente es un paso más para clasificar la confusión que existe en el campo de las drogas psicoterápicas.

Esta clasificación comprende cuatro categorías principales:

DROGAS PSICOTERAPICAS

I. AntihistamínicosA. Antihistamínicos psicoterápicos.

- a) Clorhidrato de Hidroxizina

II. Depresores del sistema nervioso central.A. Depresores no selectivos

1. Analgésicos
2. Anestésicos generales
3. Hipnóticos y sedantes

B. Depresores selectivos

1. Anticonvulsivos
2. Antihistamínicos
3. Antitusivos
4. Relajantes centrales musculares (relajantes de los músculos del esqueleto) no sedantes.
 - a) Mefenèzina
 - b) Carbamato de mefenezina.
5. Relajantes centrales musculares, (relajantes de los músculos del esqueleto), sedantes.
 - a) Meprobamato
 - b) Fenaglicodol
 - c) Promoxolano
6. Supresores del parasimpático central
 - a) Clorhidrato de Benactizina.
 - b) Captodiamina
7. Supresores del simpático central, derivados de la Fenotiazina.
 - a) Clorhidrato de Clorpromazina
 - b) Clorhidrato de Mepazina
 - c) Clorhidrato de Perfenazina
 - d) Maliato de Proclorperazina
 - e) Clorhidrato de Promazina
 - f) Thiopropazato
 - g) Clorhidrato de Triflupromazina

8. Supresores del simpático central, derivados de la Rawolfia.

- a) Alseroxylon
- b) Deserpina
- c) Polvo de la raíz total de la Rawolfia
- d) Rescinamina
- e) Reserpina

III. Estimulantes del sistema nervioso central

- a) Clorhidrato de Metilfenidato
- b) Clorhidrato de Pipradrol

IV. Agentes misceláneos

- a) Clorhidrato de Azaciclonoil
- b) Ectilurea
- c) Iproniazida
- d) Oxanamida

* Basada en Clasificación del Consejo de Drogas de la Asociación Médica Americana, (J.A.M.A., Marzo 1° de 1958), y Lista de drogas psicoterápicas de Teplitzky (American J. Hospital Pharmacy, Julio de 1958).

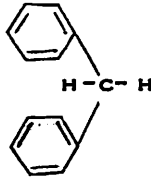
De esta clasificación me concretaré a describir, como es el propósito de este trabajo, los medicamentos psicoterápicos más modernos usados en la actualidad, designados anteriormente como atarácicos, pero que ahora me permito recomendar se use la nueva denominación propuesta por el Consejo de Drogas y de la Asociación Médica Americana o sea Drogas Psicoterápicas.

Las drogas psicoterápicas más modernas y de uso más frecuente en la actualidad dependen de tres grupos estructurales:

- Primero: Derivados del Difenilmetano
- Segundo: Derivados del Propanediol
- Tercero: Derivados de la planta del género Rauwolfia

Cuarto: Derivados de la Fenotiazina

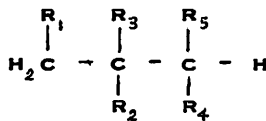
Derivados del Difenilmetano:



Estructura básica del Difenilmetano

- 1o. Clorhidrato de Azaciclónol
- 2o. Clorhidrato de Benactizina
- 3o. Clorhidrato de Captodiamina
- 4o. Clorhidrato de Hidroxizina
- 5o. Clorhidrato de Metilfenidato
- 6o. Clorhidrato de Pipradol

Derivados del Propanediol:



Estructura básica del Propanediol

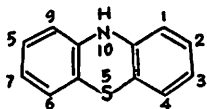
- 1o. Meprobamato
- 2o. Fenglicodol

Derivados de la Rauwolfia:

- 1o. Polvo de raíz total de la Rauwolfia
- 2o. Alseroxylon

- 3b. Deserpidina
- 4o. Rescinamina
- 5o. Reserpina

Derivados de la Fenotiazina:



Estructura básica de la Fenotiazina

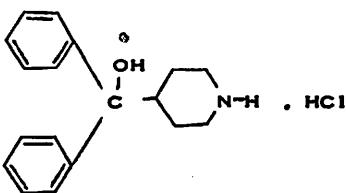
- 1o. Clorhidrato de Clorpromazina
- 2o. Mepazina
- 3o. Perfenazina
- 4o. Proclorperazina
- 5o. Clorhidrato de Promazina
- 6o. Clorhidrato de Thiopropazato
- 7o. Clorhidrato de Triflupromazina

DESCRIPCION

A continuación ofrecemos una descripción de cada droga indicando el nombre químico o su composición, una breve descripción de su acción y usos, efectos secundarios, dosificación y formas de presentación. Después de cada nombre genérico, me he permitido poner entre paréntesis los nombres comerciales más conocidos con el fin de facilitar la identificación de los medicamentos.

Derivados del Difenilmetano:

Nombre genérico: Clorhidrato de Azaciclonol. (Frenquel).



Nombre químico: Clorhidrato de Alpha-(4-Piperidil) Benzidrol.

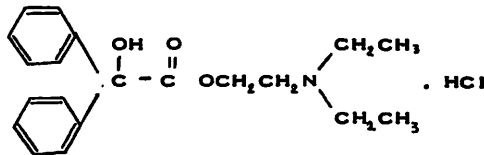
Acción y usos: Antialucinatorio, e indicado en las reacciones agudas de la esquizofrenia. Bloquea la disociación y alucinaciones producidas por la Dietilamida del ácido Lisérgico, (LSD-25) y otros agentes alucinagénicos. Usado en controlar los síntomas alucinatorios de pacientes con esquizofrenia aguda a través de una acción bloqueadora más bien que de una acción depresora.

Efectos secundarios: Aparentemente no tiene otros efectos secundarios más que aquellos relacionados con el comportamiento. No afecta al cerebro si éste es normal.

Dosificación: Inicialmente 100 mg. tres veces al día hasta que los síntomas se hayan controlado, entonces 20 mg. tres veces al día.

Presentación: Inyecciones de 5 mg. por cc. en ampollas de 20 cc.; tabletas de 20 y 100 mg.

2o. Nombre genérico: Clorhidrato de Benactizina.
(Suavitil).



Nombre químico: Clorhidrato de 2-Dietilaminoestilbenzilo.

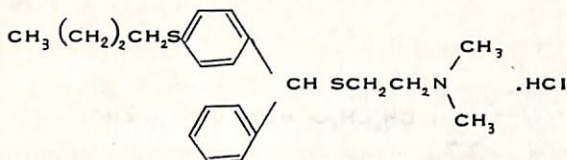
Acción y usos: Agente anticolinérgico de acción central, el cual debido a su propiedad relajante emocional y muscular es útil como un agente psicoterápico en el tratamiento de desórdenes psiconeuróticos con ansiedad, reacciones obsesivo-compulsivas o reacciones depresivas moderadas.

Efectos secundarios: pueden incluirse somnolencia, vértigo, ocasionalmente ligera ataxia locomotriz y paresis de la acomodación visual, y alguna sequedad de la boca.

Dosificación: Inicialmente 1 mg. tres veces al día por dos o tres días administrado después de las comidas para disminuir u obviar los efectos secundarios. Puede aumentarse hasta 3 mgs. tres veces al día administrado gradualmente.

Presentación: Tabletatas de 1 y 5 mgs.

30. Nombre genérico: Clorhidrato de Captodiamina.
(Suvren)



Nombre químico: Clorhidrato de p-butilmercapto-beta-dimetilaminoetil-sulfuro.

Acción y usos: un estabilizador no hipnótico con acción primordial en la ansiedad y la tensión. Ejerce un efecto directo espasmolítico sobre los músculos lisos.

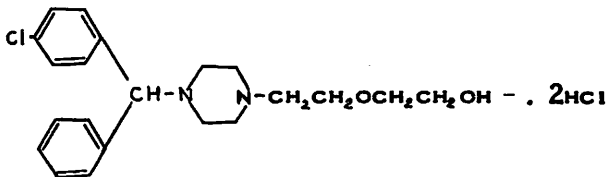
Efectos secundarios y contra-indicaciones:

Si se requiere la respuesta inmediata, una pronta acción sedante o tranquilizante puede ser temporalmente usado. Si se usa como sustituto de un tratamiento barbitúrico, este último debe de ser retirado gradualmente por un período de cuatro a siete días. Ocasionalmente se siente un sabor metálico o amargo.

Dosificación: Adultos 100 mg. tres veces al día con las comidas y a la hora de acostarse; niños 50 mg. tres veces al día con las comidas y 100 mg. al acostarse.

Presentación: Tabletas de 50 y 100 mg.

40. Nombre genérico: Clorhidrato de Hidroxizina.
(Atarax, Vistaril).



Nombre químico: Biclórhidrato de 1-(p-clorobenzil)-4-(2-(2-hidroxietoxi)etil) piperazina.

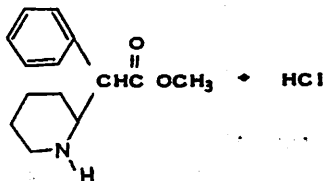
Acción y usos: Depresor del sistema nervioso central empleado clínicamente como calmante para el tratamiento sintomático de los desórdenes emocionales o mentales caracterizados por ansiedad, tensión y agitación.

Efectos secundarios: Transitoriamente puede ocurrir somnolencia: inmediatamente después de la administración de la droga.

Dosificación: 25 mg. tres veces al día para adultos. 10 mg. dos veces al día para niños.

Presentación: Inyectable, 25 mg. por cc. en frascos de 10 cc. Jarabe 10 mg. por 5 cc. Tabletas de 10, 25 y 100 mg. Cápsulas de 25, 50 y 100 mg.

50. Nombre genérico: Clorhidrato de Metilfenidato.
(Ritalin).



Nombre químico: Clorhidrato de Metil-a-fenil-2-pi-petidinacetato.

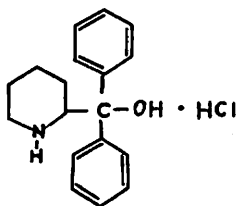
Acción y usos: Estimulante del sistema nervioso central en varios tipos de depresión y fatiga crónica incluyendo aquellos provocados por terapia con drogas.

Efectos secundarios: Ocasionalmente los pacientes experimentan nerviosidad, insomnio, anorexia, vértigo, palpitaciones, dolor de cabeza y náusea. Raramente ocurren cambios significativos en la presión arterial y el pulso.

Dosificación: 10 mg. dos o tres veces al día; la dosificación varía con las indicaciones terapéuticas y la respuesta del paciente.

Presentación: Inyectable 100 mg. Liofilizado en frascos de 10 cc. Tabletas de 5, 10 y 20 mg.

60. **Nombre genérico:** Clorhidrato de Pipradol. (Me ratran).



Nombre químico: Clorhidrato de a, a-difenil-2-pèridi na-metanol.

Acción y usos: Estimulante del sistema nervioso central induciendo una estimulación supramedular y es útil como un estimulante cortical en estados de

presivos que no están asociados con ansiedad intensa o conducta compulsiva.

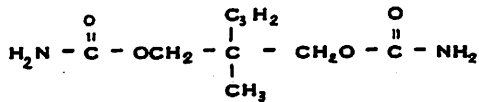
Efectos secundarios: Puede incluir hiperexcitabilidad, anorexia e insomnio.

Dosificación: 1 ó 2 mg. tres veces al día ajustados a las necesidades del paciente.

Presentación: Tabletas de 1 mg. y 2.5 mg.

DERIVADOS DEL PROPANEDIOL

1o. Nombre genérico: Meprobamato. (Ecuamil, Miltown).



Nombre químico: Bicarbamato de 2-metil-2-n-propil-1-3-propanediol.

Acción y usos: Agente bloqueador central interneural; no tiene efecto sobre el músculo, en la unión mioneural o en los nervios periféricos; útil en ciertos casos de actividad motora anormal; algunas veces efectivo como agente anti espástico en fibrocitis donde el espasmo muscular predomina. Empleado conjuntamente con la psicoterapia en el manejo de ansiedad psiconeurótica y estados de tensión.

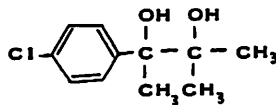
Efectos secundarios: Aunque generalmente tiene baja toxicidad es capaz de producir una variedad de efectos secundarios y reacciones reversibles.

Entre las más comunes están las reacciones de hipersensibilidad, también manifestaciones de la piel, urticaria, e irritaciones de la piel, de aspecto eritematoso y maculo-papular; escalofríos y fiebre; púrpura aguda no-trombocitopénica, etc. Tiene tendencia a volverse inefectivo después de cinco a seis meses.

Dosificación: 400 mg. tres o cuatro veces al día.

Presentación: Tabletas de 200 y 400 mgs.

2o. Nombre genérico: Fenaglicodol. (Ultran)



Nombre químico: 2-p-clorofenil-3-metil-2-3-butanediol.

Acción y usos: Agente bloqueador interneural con acción moderada neurosedativa; útil en la inestabilidad emocional, estados de ansiedad y tensión o desórdenes funcionales.

Efectos secundarios: ocasionalmente somnolencia.

Dosificación: 300 mg. tres o cuatro veces al día.

Presentación: Cápsulas de 300 mg.

DERIVADOS DE LA RAUWOLFIA. SERPENTINA.

1o. Polvo de la raíz total de la Rauwolfia. (Raudixin).

Composición: Polvo de la raíz total de la planta Rauwolfia Serpentina.

Acción y usos: Tiene una acción tranquilizante, antihipertensiva, y Bradicardisante; actúa directamente en el hipotálamo; acción especialmente útil en pacientes con ansiedad o tensión. Especialmente indicada en la hipertensión labil.

Efectos secundarios: Comúnmente nasal, aumento de peso; ocasionalmente efecto laxante, somnolencia y pesadillas. Raramente ocurren erupciones cutáneas o úlceras pépticas.

Dosificación: De 50 a 400 mg. diarios en dos dosis. Oralmente una tableta de 100 mg. equivale a 0.1 mg. de Reserpina.

Presentación: Tabletas de 50 y 100 mg.

2o. Nombre genérico: Alseroxylon. (Rauwiloid).

Composición: Fracción alcaloídica liposoluble extraída de la raíz de la Rauwolfia Serpentina. Consistiendo en Reserpina y otros alcaloides amorfos no adrenolíticos.

Acción y usos: Tiene acción sedante, antihipertensiva y bradicardisante, características de los alcaloides de la raíz total. Actúa en el sistema nervioso central y no produce hipotensión postural.

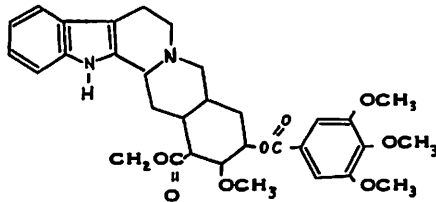
Efectos secundarios: Congestión nasal, aumento de peso, y dia

rra. Ocasionalmente sequedad de la boca, in somnio, nerviosidad y ansiedad paradoxical.

Dosificación: De 2 a 4 mg. diarios. Oralmente 1 mg. equivale aproximadamente a 0.2 mg. de reserpina.

Presentación: Tabletas de 2 mg.

3o. Nombre genérico: Deserpina. (Harmonil).



Nombre químico: 11-desmetoxireserpina.

Acción y usos: Sedante antihipertensivo bradicardisante con acción similar a la Reserpina.

Efectos secundarios: Cualitativamente similar a aquellos de la Reserpina con menos incidencia y severidad.

Dosificación: Inicialmente para hipertensión esencial labil 0.25 mg. tres o cuatro veces al día, con una dosis de mantenimiento de 0.25 mg. durante diez días de terapia; estados de ansiedad de 0.1 mg. diario en casos moderados y no menos de 2 a 3 mg. diarios para pacientes hospitalizados.

Presentación: Tabletas de 0.1 mg., 0.25 mg. y 1 mg.

40. Nombre genérico: Rescinamina (Moderil).

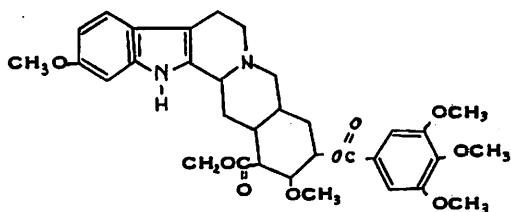
Composición: Fracción alcaloídica de la planta Rauwolfia Serpentina.

Acción y usos: Depresivo del sistema nervioso central con propiedad hipotensivas y tranquilizadoras. Util en el tratamiento de hipertensión esencial labil y moderada y en condiciones caracterizadas por ansiedad y tensión.

Efectos secundarios: Se pueden incluir somnolencia, congestión nasal, aumento de la secreción gástricas y diarrea moderada.

Dosificación: Inicialmente 0.25 mg. dos veces al día por dos semanas. Dosis de mantenimiento 0.25 mg. diarios.

Presentación: Elixir de 0.5 mg. por 5 cc. Tabletas 0.25 mg. y 0.5 mg.

50. Nombre genérico: Reserpina. (Raudixoide, Serpasil).

Composición: Alcaloide puro cristalino obtenido de la raíz de la Rauwolfia Serpentina.

Acción y usos: Tiene acción sedante, antihipertensiva y bradycardizante; usado para el tratamiento de la hipertensión esencial labil, hipertensión asociada con la toxemia del embarazo y psiconeurosis caracterizada por ansiedad o tensión.

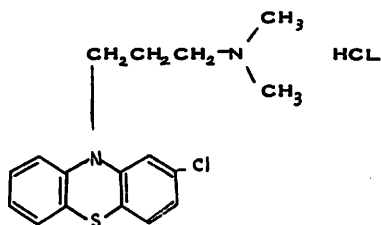
Efectos secundarios: Entre éstos se presentan frecuentemente, congestión nasal, aumento de peso, diarrea, sequedad de la boca e insomnio. También nerviosidad, fatiga, depresión severa con tendencia al suicidio y pesadillas. Se ha demostrado últimamente que si no se usando dosis adecuadas se pueden producir úlceras pépticas o exacerbar las úlceras ya existentes, y erupciones cutáneas.

Dosificación: Hipertensión 0.25 mg. a 1 mg. diariamente en dos o tres dosis divididas; ansiedad psiconeurótica 0.5 a 2 mg. diarios; y disturbios psicópticos 3 a 5 mg. diariamente. Oralmente en combinación con 5 a 10 mg. intramuscular diariamente.

Presentación: Gotal oral 2 mg. por cc. Elixir 0.2 mg. por 4 cc. 0.25 mg. por 5 cc. y 1 mg. por 4 cc. Inyectable ampollas de 2.5 mg. por cc. en ampollas de 2 cc y frascos de 10 cc. Tabletas 0.1 mg. 0.25 mg. 0.5 mg. 1 mg. 4mg. y 5 mg.

DERIVADOS DE LA FENOTIAZINA

10. Nombre genérico: Clorhidrato de Clorpromazina. (Largactil).



Nombre químico: Clorhidrato de 2-cloro-10-(3-dimetilamino propil). fenotiazina.

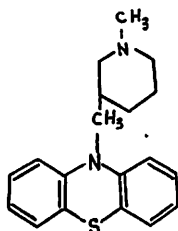
Acción y usos: Depresor del sistema nervioso central actuando directamente sobre el hipotálamo y antiemético, teniendo amplio uso en aliviar el estado de ansiedad y tensión, agitación y en disminuir la actividad motora en pacientes psiconeuróticos y psicóticos.

Efectos secundarios: Hipertensión ortostática, ictericia, discrasias sanguínea y síndrome semejante al de Parkinson desapareciendo este último con la suspensión de la terapia. Otros efectos secundarios menos pueden incluir taquicardia, hipotermia, agranulocitosis, sequedad de la boca, dermatitis, fotosensibilidad y náusea.

Dosificación: Debe ser ajustada a la respuesta individual del paciente y a la severidad de las condiciones.

Presentación: Inyecciones de 25 mg. por cc. en ampollas de 1 y 2 cc. y frascos de 10 cc. Solución concentrada de 30 mg. por cc. Spansules 30, 75, 150 y 200 mg. Supositorios de 25 mg. y 100 mg. Jarabe de 10 mg. por cucharadita. Tabletas de 10, 25, 50 y 100, 200 mg.

2o. Nombre genérico: Mepazina. (Pacatal).



Nombre químico: 10-(N-metil-3-piperidilmetil)-fenotiazina.

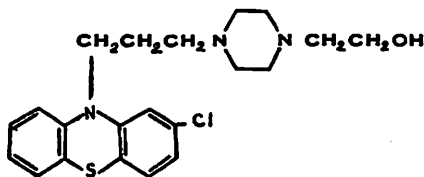
Acción y usos: Disminuye la excesiva actividad psicomotora y normaliza los pacientes sufriendo deterioración senil, estados compulsivos, ansiedad, obsesión, neurosis, parancia y esquizofrenia. Usado para normalizar los procesos mentales o los procesos del pensamiento del paciente perturbado mental y emocionalmente.

Efectos secundarios: Constipación, sequedad de la boca y nublación de la visión pueden ocurrir a dosis usuales; en altas dosis, dificultades urinarias, debilidad, vómitos o somnolencia.

Dosificación: 25 mg. tres o cuatro veces al día para pacientes ambulatorios, y de 100 a 400 mg. diariamente para pacientes hospitalizados.

Presentación: Inyecciones de 25 mg. por cc. en ampollas de 2 cc. Tabletas de 25, 50 y 100 mg.

3o. Nombre genérico: Perfenazina. (Trilafón).



Nombre químico: 2-cloro-10(3-(4-(b-hidroxietil)piperazinil)propil(fenotiazina).

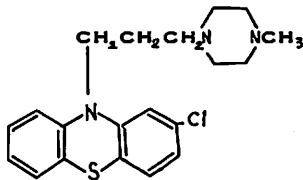
Acción y usos: Depresor del sistema nervioso central; muy útil en el tratamiento de la psiconeurosis predominantemente caracterizada por ansiedad, tensión y agitación. En ciertos desórdenes psicóticos; para el hipo y antiemético.

Efectos secundarios: Nublación de la visión poco frecuente, sequedad de la boca, constipación y erupciones de la piel. Náusea y vómito; frecuencia urinaria, y polifagia son comunes. A altas dosis el síndrome semejante de Parkinson puede desarrollarse.

Dosificación: Ansiedad moderada 2 ó 4 mg. 3 ó 4 veces al día; en pacientes ambulatorios con psiconeurosis de 4 a 8 mg. tres veces al día; en pacientes hospitalizados 16 a 65 mg. diarios. Intramuscular 5 mg. repetidos cada 6 horas. No debe excederse la dosis de 15 mg. diarios en ambulatorios y 30 mg. diarios en pacientes hospitalizados; intravenoso, si es absolutamente necesario 1 mg. por minuto con un total de 5 mg.

Presentación: Inyecciones de 5 mg. por cc. en ampollas de 1 cc. Jarabe 2 mg. por 5 cc. Tabletas de 2, 4, y 8 mg. y 16 mg.

40. Nombre genérico: Proclorperazina. (Compazina)



Nombre químico: 2-cloro-10-(3-(metil-4-piperazinil)-propil)-fenotiazina.

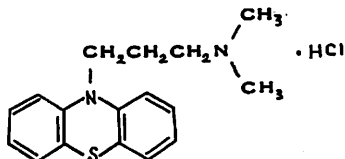
Acción y usos: Antiemético y depresivo del sistema nervioso central, muy útil en la náusea y en el vómito y en los disturbios mentales caracterizados por ansiedad y agitación. Tiene acción específica en condiciones psíquicas y psicósomáticas.

Efectos secundarios: Contra indicado en coma y en marcadas depresiones del sistema nervioso central por acción de drogas como los barbitúricos e hipnóticos. Efectos secundarios moderados incluyen somnolencia, vértigo, moderada hipotensión, taquicardia, nublación de la visión, sequedad de la boca, y espasmos de los músculos voluntarios de la región del cuello.

Dosificación: Inicialmente 5 mg. tres o cuatro veces al día. La dosificación en general debe de ser determinada individualmente.

Presentación: Inyectable 5 mg. por cc. en ampollas de 2 y frascos de 10 cc. Solución concentrada 10 mg. por cc. Spansules 10 mg., y 15 y 30 mg. Supositorios 5 y 25 mg. Tabletas 5, 10 y 25 mg.

50. Nombre genérico: Clorhidrato de Promazina. (liranol).



Nombre químico: Clorhidrato de 10-3(dimetilaminopropil)-fe
notiazina.

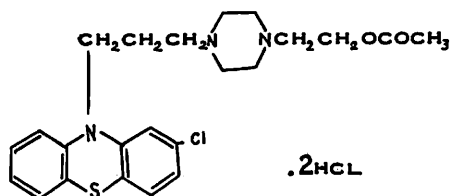
Acción y usos: Depresivo del sistema nervioso central con acción curarizante en altas dosis; de gran utilidad en neurosiquiatria, agitación y psicosis aguda; en el tratamiento del alcoholismo aguda y en los adictos a las drogas.

Efectos secundarios: somnolencia, vértigo; hipotensión postural puede ocurrir. Tiene acción potenciadora de los barbitúricos. Transitoriamente puede producir leucopenia, agranulosis y convulsiones han sido observadas.

Dosificación: La dosis diaria total puede variar entre 25 y 300 mg. Siempre es determinada por el grado de excitación del sistema nervioso central y la respuesta del paciente.

Presentación: Inyección de 50 mg. por cc. en frascos de 2 y 10 cc. Solución concentrada de 30 mg. por cc. Jarabe de 10 mg. por cada 5 cc. Tabletas de 10, 25, 50, 100 y 200 mg.

6o. Nombre genérico: Clorhidrato de Thiopropazato. (Dartal).



Nombre químico: Biblorhidrato de 1-(2-acetoxietil)-4-(3-(2-cloro-10-fenotiazina)propil)piperazina.

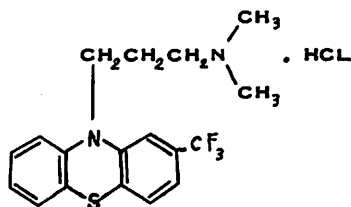
Acción y usos: Ejerce acción antiemética y controla la actividad excesiva psicomotora; útil en el tratamiento de la agitación y ansiedad del insomnio, anorexia, síntomas psicósomáticos de la úlcera péptica, arterioesclerosis cerebral, esquizofrenia, neurosis, psicosis, manía aguda, corea de Huntington, adicción por barbitúricos y alcoholismo.

Efectos secundarios: Puede aparecer una actividad extrapiramidal de pseudoparkinsonismo a altas dosis.

Dosificación: Psicosis 10 mg. tres veces al día. No psicosis 5 mg. tres veces al día. La dosificación debe ser ajustada en unidades de 10 mg. a intervalos de tres o cuatro días.

Presentación: Tabletas de 5 y 10 mg.

7o. Nombre genérico: Clorhidrato de Triflupromazina. (Siquil)



Nombre químico: Clorhidrato de 10-(3-dimetilaminopropil)2-tri-fluro-metil) fenotiazina.

Acción y usos: Como depresor sobre el sistema nervioso central; actúa como un estabilizador psíquico, modifica la conducta, regula la hiperactividad y agresividad que acompañan a los estados maníacos y otros síndromes psicóticos. Está indicado en el tratamiento de varias psicosis agudas y crónicas. En virtud de su eficacia como modificador de la conducta es especialmente útil en el tratamiento de la hiperactividad psicomotriz y de la agresividad maníaca que frecuentemente constituyen parte del cuadro clínico de la esquizofrenia, manía, de lirio y psicosis debidas a alteraciones cerebrales y a la edad senil, así como también en el alcoholismo y en el tratamiento de la adicción a las drogas. Poderoso antiemético.

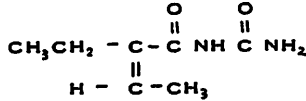
Efectos secundarios: Raramente observadas erupciones cutáneas, fotosensibilidad e hipertermia.

Dosificación: Inicialmente 25 mg. tres veces al día y debe de ser ajustada a las necesidades del paciente.

Presentación: Tabletas de 10, 25 y 50 mg. Inyectable de 10 y 20 mg. por cc. en frascos de 5 y 10 cc.

DERIVADOS MISCELANEOS

1o. Nombre genérico: Ectilurea. (Nostyn).



Nombre químico: 2-etil-cis-crotonilurea.

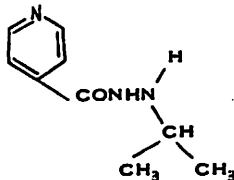
Acción y usos: Modera la aprensión, ansiedad y tensión y es útil en los pacientes neuróticos inmoderadamente descompuestos. Produce depresión moderada del sistema nervioso central.

Efectos secundarios: erupciones infrecuentes, desapareciendo después de descontinuado el medicamento.

Dosificación: 150 a 300 mg. tres o cuatro veces al día como calmante.

Presentación: Tabletas de 0.3 gm.

2o. Nombre genérico: Fosfato de Iproniazida. (Marsilid).



Nombre químico: Fosfato de 1-isonicotil-2-isopropilhidrazina.

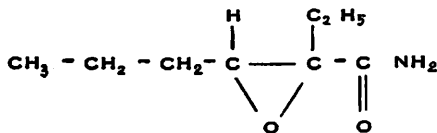
Acción y usos: Inhibidor de la amino oxidasa afectando el metabolismo de la serotonina. Tiene un pronunciado efecto en pacientes psicóticos depresivos y regresivos; en depresión moderada, como un estimulante del apetito y como un promotor del bienestar y aumento de la vitalidad.

Efectos secundarios: Puede causar constipación, parestesia, neuralgia, vértigo, hipotensión postural, aumento de la sudación, sequedad de la boca. Retardamiento al iniciar la micción e impotencia. No debe ser dado con cocaína o meperidina, y no se recomienda en pacientes epilépticos. Los efectos secundarios son reversibles después de reducir o suspender la terapia.

Dosis: La dosis no debe excederse de 50 mg. diarios.

Presentación: Tabletas de 10, 25 y 50 mg.

30. Nombre genérico: Oxanamida: (Quiactin)



Nombre químico: 2-etil-3-propilglidamida.

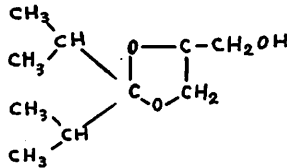
Acción y usos: Bloqueador central interneural (relajante de los músculos del esqueleto; indicado para suprimir la ansiedad con una acción similar a la de Meprobamato. Util en los estados de ansiedad y tensión y en condiciones neurológicas donde el espasmo muscular es la causa.

Efectos secundarios: Ocasionalmente somnolencia.

Dosificación: 400 mg. 4 veces al día. La dosis debe ser ajustada a las necesidades del paciente.

Presentación: Tabletas de 400 mg.

4o. Nombre genérico: Promoxolano: (Dimetilano)



Nombre químico: 2, 2-Diisopropil-4-metanol-1, 3-Dioxolano.

Acción y usos: Bloqueador selectivo de la transmisión inter-neural dando como resultado la relajación del espasmo muscular y la tensión, usado en controlar estados de tensión asociados con dismenorrea, menopausia y agitación psicomotor post-alcohólica.

Efectos secundarios: Ocasionalmente náusea o regurgitación.

Dosificación: Inicialmente 0.5 gm. después de las comidas y a la hora de acostarse. La dosis de mantenimiento puede ser reducida en cada caso individualmente.

Presentación: Cápsulas con cubierta entérica de 0.25 gm.

Después de conocer la clasificación y descripción de las drogas enumeradas y descritas anteriormente es indudable que la profesión farmacéutica se ha dado cuenta del abuso inmoderado que hace el público de usar drogas.

Es natural que conociendo esta situación, nos impulse al gremio farmacéutico, médico o autoridad sanitaria a establecer un reglamento que controle el abuso de estas drogas que así como para los pacientes o la profesión médica ha sido un arma más para resolver los padecimientos psíquicos o mentales de un ser humano, así se han prestado, por la bondad de estas drogas para ser usadas sin discriminación y a libre albedrío del profano, como un medicamento o droga para conseguir una aparente tranquilidad de espíritu o mejoría mental, interfiriendo campos vedados para ellos por su incapacidad para poderlos usar.

Creo que podemos observar que la palabra Tranquilizante para un paciente que le prescriben un producto con este apelativo, inmediatamente reacciona pensando que este medicamento es prescrito o debe ser prescrito para pacientes que están padeciendo mentalmente; como consecuencia, el paciente, en primer lugar se impresiona por la clase de medicamento que le están dando, sencillamente porque conoce la palabra Tranquilizante que se ha popularizado y en segundo lugar la reacción de este propio paciente al usar una de estas drogas es negativa por la impresión que ha recibido al haber conocido anteriormente la denominación vulgar de un medicamento que podría ser útil para su tratamiento.

Por esta razón pienso y recomiendo que la denominación de Ataráxicos, Tranquilizantes, etc., etc. debe ser abolido y utilizar cuando se habla de ellos el término Psicoterápicos.

CONCLUSIONES

- 1o. Me permito recomendar a la profesión farmacéutica se adopte la nueva clasificación de drogas psicoterápicas del Consejo de Drogas de la Asociación Médica Americana.
- 2o. Usar la denominación de drogas psicoterápicas en lugar del término ataráxicos.
- 3o. Estudiar la reglamentación por medio de las autoridades Sanitarias, Farmacéuticas y Médicas, del uso de estas drogas, para evitar el abuso que se hace de los mismos.
- 4o. Divulgar en la forma más científica la importancia de uso de estos medicamentos y señalar la utilidad que tienen como arsenal para la profesión médica.
- 5o. Señalar especialmente al estudiante de Farmacia el uso y abuso de estos medicamentos, para prevenirlo, como propio practicante de farmacia o profesional, dejarse sorprender en el abuso de estas drogas.

Ricardo Solís Cárdenas

Vo. Bo.

Lic. Jorge Prado Vélez

Imprímase

Lic. Luis A. Carrillo
Decano

BIBLIOGRAFIA

Revista Asociación Médica Americana. Marzo 1° de 1958

American J. Hospital Pharmacy. Julio de 1958

American Practitiones. Enero de 1957

American Practitiones. Abril de 1957

Bases Farmacológicas de la Terapéutica.
Goodman y Gillman

EDITORIAL ESCOLAR
LIBRO Y PAZ
GUATEMALA, C. A.

BIBLIOTECA CENTRAL
USAC



4701112411